

Ramo de la Defensa Nacional

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mantener a la Fuerza Armada en condiciones para cumplir la misión constitucional de defender la soberanía e integridad del territorio nacional, haciendo uso racional de los recursos y medios de apoyo de combate.

Promover la permanente modernización de los sistemas de educación, de comunicaciones, de armas y logísticos.

Participar en todas aquellas misiones ordenadas por el señor Presidente de la República, que tengan carácter excepcional con respecto al cumplimiento de la misión constitucional.

Colaborar en obras de beneficio público y auxiliar a la población en casos de desastre nacional.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mejorar el nivel de listeza operacional de la Fuerza Armada, manteniendo un número razonable de efectivos altamente entrenados y equipados, bajo el comando y control de un fuerte liderazgo.

Continuar fortaleciendo el sistema educativo y de adiestramiento de los miembros de la Fuerza Armada.

Fortalecer las actividades relacionadas con los registros, emisiones de documentos, control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares.

Fortalecer y modernizar las Ramas de la Fuerza Armada, para realizar una efectiva vigilancia del límite político internacional, de las aguas territoriales y el espacio aéreo nacional.

Potenciar la formación y adiestramiento de las reservas militares como medio para mejorar la capacidad de movilización ante una emergencia.

Continuar apoyando a la seguridad pública en el mantenimiento de la paz interna.

Fortalecer la representación institucional en el exterior.

Mejorar las instalaciones y los servicios logísticos en las unidades militares y continuar proporcionando asistencia médica a los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar.

Continuar mejorando los sistemas de comunicaciones de la Fuerza Armada.

3. Objetivos

Proporcionar apoyo eficiente y oportuno que garantice el normal funcionamiento de las actividades de la Institución Armada.

Garantizar el efectivo cumplimiento de la misión constitucional, a través de las diferentes unidades y oficinas militares que desarrollan operaciones terrestres, aéreas, navales y de apoyo institucional.

Apoyar financieramente el programa de rehabilitación profesional de la Fuerza Armada.

Desarrollar proyectos de mejoramiento de la infraestructura física, de sistemas de radiocomunicaciones y la adquisición de equipo para sustituir el obsoleto o deteriorado.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	5,173,625
02	Gestión Operativa Institucional	Ministro	117,687,780
03	Apoyo a Otras Entidades	Ministro	2,000,000
04	Inversión Institucional	Ministro	8,000,000
Total			132,861,405

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	124,861,405
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	120,452,430
Remuneraciones	94,926,135
Bienes y Servicios	25,526,295
Gastos Financieros y Otros	750,845
Impuestos, Tasas y Derechos	551,070
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	149,830
Otros Gastos no Clasificados	49,945
Transferencias Corrientes	3,658,130
Transferencias Corrientes al Sector Público	3,525,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	133,130
Gastos de Capital	8,000,000
Inversiones en Activos Fijos	8,000,000
Bienes Muebles	1,650,000
Infraestructura	6,350,000
Total	132,861,405

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		5,173,625
01 Administración Superior	Dirigir y controlar la gestión institucional.	4,823,825
02 Gestión Financiera Institucional	Administrar los recursos financieros del Ramo.	349,800
02 Gestión Operativa Institucional		117,687,780
01 Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	Mantener la listeza operacional de las unidades militares del ejército y las de apoyo institucional, incluye la cantidad de \$500,000 para el subsidio de alimentos de la tropa (Rancho).	113,982,660
02 Operaciones de la Fuerza Aérea	Mantener la listeza operacional de las unidades militares aéreas.	2,115,120
03 Operaciones de la Fuerza Naval	Mantener la listeza operacional de las unidades navales.	1,590,000
03 Apoyo a Otras Entidades		2,000,000
Subsidio:		2,000,000
01 Instituto Salvadoreño de Previsión Social de la Fuerza Armada	Apoyar el programa de rehabilitación profesional de la Fuerza Armada.	2,000,000
04 Inversión Institucional		8,000,000
01 Infraestructura Física	Construcción, reconstrucción y mejora de la infraestructura física de la institución.	1,850,000
02 Comunicaciones Estratégicas	Continuar desarrollando los sistemas de radiocomunicación.	4,500,000
03 Equipamiento Institucional	Adquirir equipo para las diferentes Unidades y Oficinas Militares, para sustituir el obsoleto o deteriorado.	1,650,000
Total		132,861,405

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,266,485	2,609,810	141,960	155,370		5,173,625		5,173,625
2009-0900-1-01-01-21-1 Fondo General	Administración Superior	1,916,685	2,609,810	141,960	155,370		4,823,825		4,823,825
02-21-1 Fondo General	Gestión Financiera Institucional	349,800					349,800		349,800
02 Gestión Operativa Institucional		92,659,650	22,916,485	608,885	1,502,760		117,687,780		117,687,780
2009-0900-1-02-01-21-1 Fondo General	Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	92,659,650	19,257,990	565,020	1,500,000		113,982,660		113,982,660
02-21-1 Fondo General	Operaciones de la Fuerza Aérea		2,096,605	15,755	2,760		2,115,120		2,115,120
03-21-1 Fondo General	Operaciones de la Fuerza Naval		1,561,890	28,110			1,590,000		1,590,000
03 Apoyo a Otras Entidades					2,000,000		2,000,000		2,000,000
2009-0900-1-03-01-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño de Previsión Social de la Fuerza Armada				2,000,000		2,000,000		2,000,000
04 Inversión Institucional			850,000			7,150,000		8,000,000	8,000,000
2009-0900-1-04-01-22-1 Fondo General	Infraestructura Física		850,000			1,000,000		1,850,000	1,850,000
02-22-1 Fondo General	Comunicaciones Estratégicas					4,500,000		4,500,000	4,500,000
03-22-1 Fondo General	Equipamiento Institucional					1,650,000		1,650,000	1,650,000
Total		94,926,135	26,376,295	750,845	3,658,130	7,150,000	124,861,405	8,000,000	132,861,405

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	04 Inversión Institucional					8,000,000
	01 Infraestructura Física					1,850,000
50019	Reconstrucción y Reparación de Infraestructura Física	Fondo General	1,800 M2	A nivel nacional	Dic / 2009	1,850,000
	02 Comunicaciones Estratégicas					4,500,000
50020	Fase XII Sistema Estratégico de Comunicaciones de la Fuerza Armada	Fondo General	1 Sistema	A nivel nacional	Dic / 2009	1,500,000
50022	Fase X del Sistema de Comunicaciones TRUNKING	Fondo General	1 Sistema	A nivel nacional	Dic / 2009	3,000,000
	03 Equipamiento Institucional					1,650,000
50021	Equipamiento Institucional	Fondo General	Equipo	A nivel nacional	Dic / 2009	1,650,000
Total						8,000,000

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	11	45,805
351.00 - 400.99	47	212,665
401.00 - 450.99	61	305,415
451.00 - 500.99	55	319,510
501.00 - 550.99	22	136,320
551.00 - 600.99	9	62,360
601.00 - 650.99	10	74,040
651.00 - 700.99	14	113,630
701.00 - 750.99	12	105,180
751.00 - 800.99	4	37,070
801.00 - 850.99	18	175,380
851.00 - 900.99	2	20,920
901.00 - 950.99	3	33,095
951.00 - 1,000.99	3	34,810
1,001.00 - 1,100.99	6	73,940
1,101.00 - 1,200.99	1	13,765
1,201.00 - 1,300.99	2	29,010
1,501.00 - 1,600.99	3	56,125
2,001.00 - 2,100.99	1	24,970
2,301.00 en adelante	1	33,285
Total	285	1,907,295

Nota: No incluye personal militar

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal de Gobierno	2	58,255
Personal Técnico	144	991,900
Personal Administrativo	27	330,380
Personal de Servicio	112	526,760
Total	285	1,907,295

Nota: No incluye personal militar